

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giras al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

FRANQUEO
CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.241

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Miércoles 7 de Julio de 1909

Director Gerente: Federico Lafuente.

ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Este centro es el que ha obtenido mejores resultados en la

convocatoria de 1909

pues de los 28 alumnos presentados,

HAN APROBADO

16 en la Academia de Infantería y 1 en la de Administración Militar.

Numero y brillante Profesorado.

Lecciones para clases de quince alumnos.—Espaciosos locales para internos.—Preparación especial para el Bachillerato Militar.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Calle de Juan Labrador, núm. 6.—Teléfono 103.

TOLEDO

LA POLITICA EN EL CONCEJO

Hay que decir la verdad; hay que ser sinceros: la política tiene carta de naturaleza en las Corporaciones populares.

Nos engañamos, si alguna vez pudimos creer otra cosa.

En el Ayuntamiento recién constituido, no se ha dejado, como algunos Concejales decían, tal vez con mejor buen deseo por persuasión de la realidad; no ha quedado la política en la puerta de la Casa consistorial; desenvuelta y atrevida la coquetona dama, se ha colado de rondón en la sala de sesiones, y mueve y agita los ánimos, y hace tomar acuerdos y determinar triunfos de mayoría de votos.

Esto sucedió en la sesión inaugural, al designar cargos, diez minutos después de haberse dicho por Concejales de distinta procedencia, que allí no había, ni debía hacerse política.

Con efecto: el monótono sonsonete de los escrutinios dió por resultado el voto unánime de las izquierdas, en frente de las papeletas en blanco de los de la derecha.

En la sesión de hoy, según lo dispuesto en la vigente ley municipal, serán designadas las Comisiones, y difícil ha de ser á los de la derecha tener mayoría en ninguna, entrando en todas, porque sería demasiado fuerte dejarlos excluidos, y acaso ni hubiera términos para ello.

Seamos, pues, francos: digamos que no pueden, que no prescinden los Concejales de sus compromisos de partido, en su esfera de acción como envidiosos administradores y defensores celosos de los intereses del municipio.

Mientras no deje esto de ser una realidad, y es muy difícil que deje de serlo, porque contra el afán centralizador de los gobiernos, luchan los más ó menos autonomistas en la gestión municipal, necesariamente ha de hallar obstáculos cualquier iniciativa en reformas ó mejoras de servicios públicos.

La política es traviesa y revoltosa, y compromete muchas veces la seriedad del Concejo municipal.

Denuncia grave.

Nuestra conducta.—Otra carta.

No hemos tenido que hacernos violencia; es nuestra manera de ser; pero cada vez estamos más satisfechos de haber sido, y seguir siendo, prudentes y respetuosos y enemigos por tanto del escándalo: esto del escándalo no es para todos; no es para los que buscan en sus propios actos el placer íntimo del deber cumplido, despreciando el ataque mordaz y grosero, capaz de avergonzar á los lectores, dignos siempre de toda clase de consideraciones.

Cada uno es como es y resultarían inútiles

consejos y advertencias para cambiar caracteres ó suplir faltas de ilustración, y nosotros en este caso nos sentimos tranquilos y contentos de no colorear de rubor á nadie con nuestros relatos ó causar indignación con atrevidos conceptos.

Sin comentario alguno por nuestra parte, accedemos al ruego de las respetables personas que la suscriben, y reproducimos para la historia del hecho de que se trata, la siguiente carta:

Sr. Director de HERALDO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: En el núm. 39 de La Justicia, correspondiente al 3 del actual, en un artículo titulado «La cuestión del día», al tratar de la protesta firmada por varios niños que asisten al Colegio de los Hermanos Maristas, se dice lo siguiente:

«Esa protesta que presentan ante el público es una farsa indigna, por haber hecho firmar á los chicos una cosa que no sabían lo que era; les han engañado como niños que son, y esto que decimos lo probamos de una manera incontestable.»

Pues bien; como padres de dos de los niños firmantes y ateniéndonos á sus manifestaciones, debemos hacer constar:

1.º Que la idea de la protesta pertenece al niño Alejandro Sánchez Cabezo.

2.º Que comunicada esta idea á varios de sus compañeros, entre ellos á Juan José Iribarren, todos la acogieron con entusiasmo, extendiendo y firmando en el acto la protesta, la cual fué llevada por ellos mismos á los demás compañeros que la firman.

3.º Que la protesta era en contra de lo que decía El Liberal del 23 de Junio, sostenido después por La Justicia, respecto del hermano Eugenio, y aseguran nuestros hijos que así se lo decían á los demás compañeros al solicitar sus firmas y no para que no se marcharan los Maristas.

4.º Que de todo lo expuesto resulta, por lo que á nuestros hijos por lo menos se refiere, que han firmado una cosa que sabían lo que era; que no les han engañado, y que no han contribuido á representar una farsa indigna; y

5.º Que como los sucesos se desarrollasen en la forma que se acaba de referir, claro es que no habíamos dado á nuestros hijos consentimiento para redactar la protesta ni para firmarla, pero hemos aprobado por completo su conducta y se la hemos alabado, al ver la dignidad con que han procedido saliendo en defensa de un profesor á quien creen víctima de una calumnia.

Dándole, Sr. Director, las gracias por la inserción de esta carta, quedan de Ud. atentos seguidores

q. s. m. b.,

JUAN SÁNCHEZ CABEZUDO.—LUIS IRIBARREN.

Hemos podido hacernos con una copia literal de la protesta ideada, y que firmaron sus compañeros, por el niño Alejandro S. Cabezo, y sin alterar en nada concepto, palabra, puntuación ni ortografía, la reproducimos.

«Queridos compañeros. Las circunstancias nos obligan á declarar contra esa mentira, porque más que mentira, es una ofensa para nosotros mismos y para nuestros profesores. Se trata de un asunto ofensivo á nuestro querido profesor Hermano Eugenio, y nosotros, como buenos alumnos suyos nos mueve declarar la verdad.

Se habla en el «Liberal» del 23 de Junio de que dicho profesor se entretenía en pasa-tiempos y en cosas que no hay para qué citar. Y nosotros en dos años que hemos llevado con dicho profesor nunca hemos tenido que manifestar la menor queja. Y los que actualmente están en dicha clase niegan todo lo que dice.

Por lo tanto en nombre de mis compañeros firmo lo dicho en Toledo á 24 de Junio de 1909.

ALEJANDRO S. CABEZUDO.»

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anuncia-mos en la 4.ª plana.

CALINA

No os extrañe que vuelva á emborronar cuartillas para HERALDO TOLEDANO. Yo soy un verdadero enamorado de este periódico, en el que tengo muy arraigadas y caras afecciones; yo no soy un ingrato que pueda olvidar el cariñoso recibimiento que en estas columnas han tenido mis pobres escritos; yo soy un buen amigo de D. Federico Lafuente, á quien me honro en llamar maestro y cuya dirección he acatado siempre con respeto. Si en algún momento me aparté de él, vuelvo hoy gozoso y alegre, á someterme á su jefatura, por mí siempre acatada.

Y si alguien me llama voluble ó tornadizo, yo no me resentiré; que siempre tendré el consuelo de parecerme á muchos políticos, respetados y alabados por las masas.

«De sabios es mudar de opinión...» y perdonad la inmodestia; que no pretendo que me tengáis por sabio.

Con la entrada del verdadero calor canicular ha coincido en nuestra ciudad el calor político—haciendo el favor de llamar política á los enjuagues y martingalas de seis ó ocho señores—que ha servido para poner al descubierto los apañitos que se han traído y hecho los más vivos y para demostrar hasta donde llega en algunos hombres el concepto de la disciplina.

El calor propio de la estación nos ha traído los vestiditos vaporosos, calados y un si es ó no es sicalípticos en que se enfundan ahora las pollitas casaderas. Estos vestidos tienen la propiedad innegable de hacer esbeltas y airosas á las mujeres, que parecen ahora más altas y espirituales. Las faldas trolonas, como creo que las llaman ellas, las hacia pequeñas y rechonchas, asemejándose las bajitas y regordetillas á panzudos botijos, cosa bastante impropia para enamorar á ningún hombre de mediano gusto. En cambio, los vestidos que ahora se estilan aproximan á la mujer al tipo ideal, al tipo espiritual del delicioso ensueño, que, sin casi tocar al suelo, eleva nuestras almas al paraíso de la infinita felicidad.

Seguid, seguid, adorables mujercitas, la moda imperante que tanto os embellece; pero, ¡por Dios! poneos cubrecorsés ó lo que sea; porque... ¡caray! eso es abusar del físico.... Estáis guapas, muy guapas, demasiado guapas, y.... basta lo dicho.

Para mí el verano ó, por mejor decir, el calor, ha traído una cosa muy desagradable: me ha abierto el apetito. Vea Ud. qué cosas; ¡joh! que las circunstancias políticas me aconsejan que coma poco....

Otra cosa nos ha traído el calor: la exacerbación de los humores de algunos periodistas, que se han agarrado á un asunto algo feo, para escribir en forma poco.... periodística y para ganar unos cuantos perros más que de ordinario, ya que el negocio está perdido.

¡Cosas del calor de la discusión!

CIRAUQUI.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libretaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitaría.

NOTICIAS

La persona con quien el Director de HERALDO TOLEDANO celebró la *interview* publicada el 28 del pasado, es el Concejal y Catedrático de este Instituto D. Teodoro de San Román.

Sirva esta manifestación de respuesta á quienes la curiosidad ó otros estímulos han movido á preguntarlo; haciendo constar dicho señor, por nuestro conducto, que con mucho gusto satisface los deseos de las personas que hayan extrañado no apareciese la firma al pie del escrito.

Entre las muchas felicitaciones que recibimos estos días, que á caso tienen más que de felicitación de protesta por la ofensa que se hace á nuestros lectores en un periódico local, figura una extensa y bien escrita carta firmada por el Sr. García T., á quien muy de veras agradecemos los inmerecidos elogios que nos dedica: precisamente por esto y por las censuras que di-

rige al semanario á quien antes nos referimos, juzgado ya por la opinión pública, nos abstenemos de publicar esta carta, rogando á su autor que nos dispense, si por esta vez no le complacemos.

Publicaremos en la próxima semana el resultado de una interesante *interview* con una de las más caracterizadas personalidades carlistas de la capital, hombre de grandes prestigio, inteligencia y sólida instrucción.

A esta conferencia seguirán otras de personalidades políticas de otros partidos de la capital.

Han regresado de Cádiz, donde han pasado una corta temporada, la Sra. Viuda de Urech y sus simpáticas hijas.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica una circular del Gobierno civil convocando al Cuerpo electoral de Quismondo para el domingo primero del próximo Agosto, en cuyo día tendrá lugar en dicho pueblo la renovación, por mitad, de los Concejales que componen su Corporación municipal, debiendo atenderse á cuantas prevenciones se hicieron para la elección verificada el día 2 de Mayo último, toda vez que fué revocado por Real orden de 2 del actual, el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de la proclamación definitiva de Concejales hecha el 25 de Abril último por la Junta municipal del Censo electoral de repetido pueblo.

Nos aseguraron anoche personas que nos merecen entero crédito, que con motivo de hallarse en nuestra ciudad un conocido Corredor de antigüedades, de Madrid, apellidado García, fácil sería el suponer que el arte toledano pudiera sufrir alguna lesión de importancia. Confiamos en que todos los amantes por la conservación del arte, estarán alerta en el asunto, y muy en particular la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Aun cuando no tan concurridas de público como las noches anteriores, se celebraron ayer las anunciadas sesiones en el Cinematógrafo Imperial.

El regalo rifado en la doble, consistente en un monedero de señora, correspondió al núm. 191, que fué recogido por el poseedor del mismo D. Joaquín Melguizo.

Mañana jueves darán comienzo los solemnes cultos y novena que la Cofradía-Hermanad, canónicamente establecida en la Iglesia de Santa María Magdalena, en unión de sus feligreses y devotos, consagra á la Madre del Salvador, con el hermoso título del Carmen.

Con tal motivo se celebrarán en la plaza del popular barrio de la Magdalena, diferentes verbenas en las noches de los días del expresado novenario, que serán amenizadas por la brillante banda de música que dirige el conocido y reputado Maestro D. Venancio Hernández.

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos: Antonio Pintado Morales, Miguel de los Santos Solís Moraleta, María del Carmen Valentina Esquiroz y García y Miguel José Díaz y Moya de la Torre.

Defunciones: Antonio Fernández Pacheco, de siete meses.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 8; ovejas, 6, y corderos, 86.

LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN

Hace días que tenía contraído compromiso solemne con los lectores de HERALDO TOLEDANO de emborronar unas cuantas cuartillas, ocupándome en ellas de la exposición de maquinaria, productos agrícolas y abonos minerales, que organizada por la Cámara oficial agrícola de la provincia, ha de tener lugar en nuestra ciudad durante los días de su próxima feria de Agosto.

Expresada exposición ha de celebrarse en los días mencionados, gracias al auxilio pecuniario que el Estado y Consejo provincial de Agricultura y Ganadería han tenido á bien conceder, habiendo acordado este último emplear unas diez mil pesetas en maquinaria agrícola, para que puedan ser ensayadas por los agricultores de esta provincia, maquinaria que se adquirirá en la Exposición de las casas que hayan merecido las mejores recompensas á juicio del jurado, y las Compañías de los Ferrocarriles han concedido los beneficios de tarifas especiales á los objetos y personas que concurren al Certamen.

Seguramente que idéntico auxilio concede-

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que, no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

H. DEL COMERCIO
Viuda de Esteban Maestro Muñoz

Calle de Toledo, núm. 20.—(MORA)

Esmerado servicio de mesa preferido por los viajeros.

COCHES A TODOS LOS TRENES

ESPECIAL SERVICIO EN LA MUDANZA DE CAJAS

BALNEARIO DE LA ISABELA SACEDON (GUADALAJARA)

Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más azoadas y radiactivas de España.

Temperatura 28° 3 c.—Azoé puro en veinticuatro horas, más de 800 litros.—Radiactividad 1227,21 voltios hora litro.

Son eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas en general, *neurastenia, vesania ó locura, insomnio, histerismo, epilepsia é histero epilepsia, neuralgias diversas, hemiplejías y paraplejías*, etc.

GRANDES MEJORAS EN EL BALNEARIO Y EN LA FONDA

Automóviles.—Saldrán de Guadalajara á las once y media de la mañana. Asiento y 15 kilos de equipaje, 12 pesetas.—Saldrán de Huete á las cuatro y media de la tarde. Asiento y 15 kilos de equipaje, 10 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 15 SEPTIEMBRE

Más detalles y encargos de billetes para los automóviles.—En Madrid: D. Antonio Hernández, Sucesor de Tejada, Arenal, 4, tienda. En Guadalajara: D. Isidro Taberné. En Huete: D. Mariano Cobisa.

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

BROMURINA

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRESA
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.
& Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&
LIBRERÍA

JARDINES COMEDORES
DEL
HOTEL PASTOR
ARANJUEZ
Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas. Se sirven banquetes, lunches y refrescos.
Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLELMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegarar queda a la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS
Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.
Primera casa en Relojes. **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, ría.—Serias garantías TOLEDO
Gran taller de composturas.

H. MERCANTIL
á cargo de **RAFAEL VILLAJOS**
HOSPEDAJE COMPLETO Y DIARIO DESDE TRES PESETAS
Plaza de la Constitución—MORA—(Toledo).
El SERVICIO DE COCHES A LA ESTACION es propiedad de **DIONISIO CERVANTES**
Servicio á los trenes correos: De las Centrales á la Estación, 50 cént.; á domicilio, 75.
Servicio á los trenes mixtos: De las Centrales á la Estación, 25 cént.; á domicilio, 50.
Las Centrales son: H. DEL COMERCIO, calle de Toledo, 20, y H. MERCANTIL, Plaza de la Constitución, donde se reciben avisos para toda clase de servicios.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

Red Telefónica de Toledo.
Administración.
Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
TARIFA DE PRECIOS
En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

TARIFAS
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 pts. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.
En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.
Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ma manera. Lo absoluto, base sobre que des-cansa la administración de los pueblos pequeños, debe a todo trance desecharse, procurando llevar la vida a todas partes del cuerpo social y haciendo que vivan en concierto y armonía, y dando solo a cada partido y a cada clase la influencia que les corresponde legítimamente, asegura la posesión de sí mismo y la libertad y la independencia necesaria para regular su vida y regir y gobernar su propio desenvolvimiento. Lo que es absoluto, no progresa que paulatinamente se degenera para esconderse en la conciencia del ignorante. De aquí sea un deber de los nuevos Ayuntamientos, que tomaron posesión el día 1.º, saber cuales son sus deberes con el fin de tener una buena administración municipal, de la cual salen varias ramas secundarias que completan perfectamente la garantía de los derechos individuales, de lo contrario, la dicha administración municipal resultara ser una quimera. Aquí en esta villa ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de la manera siguiente: Alcalde, D. Miguel Mayo; Primer Teniente, D. Deogracias Figueroa; id. segundo, D. Deogracias González; Regidor Síndico, D. Felipe Molina; Concejales: 1.º, D. Mamerto Ruiz; 2.º, don Julián García; 3.º, D. Juan José García; 4.º, don Luis Maroto, y 5.º, D. Venancio López, con carácter de Interventor. A todos mi más cordial enhorabuena, esperando mucho bueno de sus reconocidas aptitudes para el desempeño de sus nuevos cargos.

Resultaría indiferente y hasta como desprecio si no dedicara algunas líneas al ex Alcalde D. Deogracias Figueroa por su rectitud y buen comportamiento en la administración municipal en el tiempo que ha desempeñado tan importante cargo. Empeñado dicho Ayuntamiento en algunos miles de pesetas por atrasos de contingente provincial, hoy a su salida le deja fuera de peso tan calamitoso, que además de abonar sus cuotas corrientes, limpia por completo sus deudas atrasadas, dejándose en condiciones para obtener y llevar una vida próspera que modernice su propio desenvolvimiento administrativo. Igualmente tengo que decir de la fuente pública, que con su perspicacia y buena voluntad, la ha restaurado por completo, que más bien era un muladar que una fuente de agua potable. La instalación de luz eléctrica para el servicio público le garantiza sus buenos pensamientos y sus nobles aspiraciones en pro de esta villa mientras ha desempeñado esta Alcaldía. Reciba el ex Alcalde un cúmulo de felicitaciones por parte de todos.

Del entrante, D. Miguel Mayo, el cual ha sido elegido por mayoría de votos, es de esperar mucho bueno por tratarse de hombre joven, activo, entusiasta del puesto adquirido, el que desempeñará con decisión y de común acuerdo con sus compañeros, procurando no faltar en sus deberes y compromisos, en los cuales raye la justicia más razonable y explícita. Por mi parte le digo se fije en las cuestiones sanitarias que hoy tanto preocupan a las naciones cultas por la rápida transmisión de las enfermedades infecto-contagiosas, y más de los animales al hombre, tan desconocido hace unos años y hoy problema que preocupa grandemente a los hombres de ciencia. Muy de veras esperamos se cumplan sus profecías, las que el pueblo recibirá con júbilo y ansioso de alguna otra innovación que transforme rancias costumbres.

Será una torpeza pasarme por alto las muchas deferencias y consideraciones que guardó D. Miguel Mayo a sus compañeros y amigos, a los que obsequió con delicadeza y exquisito cuidado. Nada menos tengo que decir del ex Alcalde D. Deogracias Figueroa como de los Concejales D. Julián García, D. Mamerto Ruiz, D. Juan José García y D. Luis Maroto.

Han empezado a hacer la recolección de granos, de la cual esperan mediana retribución, sobre todo en el trigo y legumbres. El viñedo se presenta bastante bien, esperándose una buena cosecha. El olivo presenta mediano aspecto

por ser la cosecha más corta que el año pasado. El mercado de vinos, paralizado, habiendo muchas existencias. El de aceite se han hecho algunas transacciones a 13,50 pesetas.— 5-VII-1909.—El Corresponsal, Celso López Montero.

Pantoja.—A las diez del día de hoy se constituyó en la Casa Consistorial la Junta local de primera enseñanza, compuesta del nuevo Alcalde Presidente de la misma D. Aureliano Vallejo, Concejales D. Lucio de Lucas y D. Lorenzo Manzanaedo. Vocales D. Manuel Uriarte (Médico), D. Román Ortega, D. Julian Magán, D. Manuel Rey (Presbítero) y el Secretario D. Millán Vallejo, para dar posesión de esta Escuela de niños, interinamente, a D. Raimundo Martín, natural de Cedillo, obsequiando este con cigarros puros a los concurrentes, y el Sr. Alcalde, como persona de esmeradísima educación, les obsequió con pastas y vino.

—En el sitio titulado la «C», era donde recolecta D. Agustín Martínez Conde, estando trabajando un maestro albañil con su operario haciendo tapias de tierra, a la altura de cuatro tapiales, les falsearon los andamios por encontrarse mal preparados y cayeron al suelo, y el operario Domingo Sanchez se fracturó un brazo, que por indicios del Médico tiene causa para no poder trabajar en unos días, siempre que no le sobrevengán cosas muy perjudiciales que con los calores pudieran originarse.—6-VI-1909.—El Corresponsal, Agapito Vallejo.

Hormigos.—El día 1.º del actual quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de este pueblo, habiendo elegido Alcalde a D. Rafael Garrido Moret, afiliado al partido conservador. Llega a ocupar su cargo con los entusiasmos propios de su juvenil edad, y esto, unido a su clara inteligencia, buen deseo y excelentes dotes de carácter, hacen esperar satisfactorios resultados en su gestión administrativa, a lo que sin duda le ayudarán en lo necesario los dignos individuos que con él forman la Corporación municipal.

También eligió el Ayuntamiento Regidor Síndico a D. Benito Galán Calderón, perteneciente al partido liberal, a quien igualmente adornan los requisitos necesarios para cumplir los deberes de su delicado y difícil cargo. Uno y otro nombramiento han sido hechos por votación unánime, lo cual indica el perfecto acuerdo que reina entre las dos fracciones que integran este Ayuntamiento. Todos vienen decididos a hacer administración, dejando a un lado la política. Es un buen ejemplo que debe de imitarse, y yo hago votos porque esta paz y armonía dure muchos años para bien de la localidad.

Según dicen los labradores, la actual cosecha no será la que ellos creían antes de principiar la recolección; únicamente la de cebada es buena; la de guisantes y habas casi nula; algarrroba regular y la de trigo poco más que mediana, pues la epidemia llamada trenza y la sequía han sido causa que este cereal quede reducido a la mitad de lo que hubiera sido de no tener estas contrariedades. Uno de los que mejor cosecha alcanzan es D. Cesáreo Garrido, vecino de Toledo y terrateniente en este pueblo, debido, según opinión de los prácticos, a que sin omitir medio y con una constancia digna de aplauso, tiene beneficiados sus terrenos con abonos minerales. Me ha parecido oportuno consignar este hecho en la presente crónica para que sirva de ejemplo a algunos labradores, que todavía los hay refractarios a todo lo que significa progreso y adelanto.

Respecto a precios de granos poco puedo decir hoy, porque como apenas hay existencias del año anterior y en el actual todavía se ha desgranado poco, la paralización es casi completa, únicamente se procuran algarrrobas, pagándolas a seis pesetas la fanega rasa y a siete colmada, pero todavía no se ha vendido ninguna. 3-VII-909.—El Corresponsal, Isidoro Arroyo.

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito

Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie

No puede inflamarse

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. © Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sras. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Fermín, Odón y Lorenzo.

Cultos para mañana.

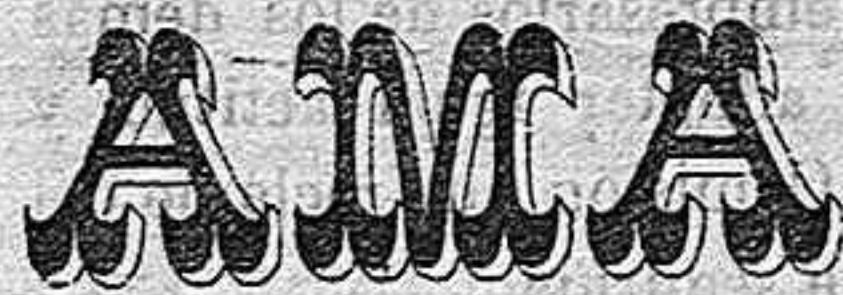
Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las cuatro y media, y la de Reservar a las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Novenario en honor de la Virgen del Carmen. Empezarán los cultos de diario: a las nueve, por la mañana, y a las seis y media por la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de PP. Jesuitas. Se Exponen a las ocho de la mañana y se Reserva a la una de la tarde.



de cría para casa de los padres, se D.E.S.E.A.—Dirigirse a la sombrerería de Marañés, Comercio, 66.—TOLEDO.

FUMADORES

Las mejores marcas de papel que podéis usar, son RIZ, ALQUITRAN y AXA, de la Casa Abadie, de Paris.

Vendedor exclusivo en Toledo: D. José María Fernández, Comercio, 30). Exigid estos libritos en todos los estancos.

Para pedidos, dirigirse al Depositario provincial:

D. Nicolás Pabón.

TALAVERA DE LA REINA

SE VENDE

un piano, una máquina de coser y otros muebles. Darán razón en Santa María la Blanca, 8.

REMEDIO HERÓICO

LAS CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm. 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media ídem, 3.

CURIOSIDAD MUY UTIL

Está demostrado por la práctica, que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, polillas y hormigas.

El producto a que nos referimos, es el INSECTICIDA LEYER, el cual viene empleándose con gran éxito en hospitales, cuarteles, fondas, colegios y gran número de casas particulares de España y del extranjero.

Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público, pues además de ser el mejor de los insecticidas hasta hoy conocidos, renne la condición de ser económico y completamente inofensivo para las personas.

DEPÓSITO: Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa, Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

abditā panduntur; latebrā ac tenebrā per-vestigantur; et illustrantur. Quiere decir: El pentacontarcho, esto es, el capitán de cincuenta soldados; a sueldo de Ramírez de Prado, con cuyo valor y auspicio se persiguen y se ahuyentan varios monstruos de todos los dominios de la literatura; se descubren cosas no conocidas, se penetran los senos más ocultos y se ilustran las más densas tinieblas. Porque, si bien es verdad, que el título no puede ser más ridículo, y más cuando nos hallamos con que todo el negocio del señor de Pentacontarcho se reduce a impugnar cincuenta errores, que el bueno de Ramírez de Prado le pareció haber encontrado en varias facultades; y no embargante, de que a la tercera paletada se le cansó la alegoría; pues no sabemos que hasta ahora se hayan levantado regimientos ni compañías de soldados para salir a caza de monstruos ni fieras, y mucho menos que sea incumbencia de la soldadesca examinar escondrijos, ni quitar el oficio a los candiles, a cuyo cargo corre esto de desalojar las tinieblas; pero el bendito del domine no reparaba en estas menudencias, y atronado con el estrépito sonido de Pentacontarcho,

CAPÍTULO VIII

SALE GERUNDO DE LA ESCUELA DEL DOMINE, HECHO UN LATINO HORROROSO.

Después de haberse echado el preceptor a sí mismo tan terrible maldición, que si por nuestros pecados le hubiera comprendido, quedaría la latinidad preceptoril desfraudada de unos de sus más ridículos ornamentos, pasaba a instruir a sus discípulos de las buenas partes, de que se compone un libro latino. Después del título del libro; les decía, se siguen los títulos o los dictados del autor; y así como la estruendosa, magnífica é intrincada retumbancia del título excita naturalmente la curiosidad de los lectores, así los dictados, títulos y empleos del autor, dan desde luego a conocer a todo el mundo el mérito de la obra. Porque claro está, que viendo un libro compuesto por un

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

escrito, ni compuesto por Enrico Conrath; siguiendo la alegoría hasta la última boqueada? Si esto no es primer que me quiten a mí el crisma de la verdadera latinidad!

capitán, soldados y estipendio; decía a sus discípulos que no se había inventado título de libro semejante y que éste era el modo de bautizar las obras en culto y sonoro. Por el mismo principio le caía muy en gracia aquella parentación latina, que se hizo en la muerte de cierto personaje llamado Fol-de-Cardona, varón pio y favorecido con muchos conatos celestiales, a la cual se le puso este oportunísimo título: *Follis spiritalis, vento consolatorio turgidus acrophitio Sacra Scriptura armatus, manique Samaritani applicatus*. Es decir: Fuella espiritual, hinchado con el viento de la consolación, aplicado al órgano de la Sagrada Escritura, siendo su entonador el Samaritano; quién hasta ahora, decía el pedantísimo preceptor, ha escogitado cosa más discreta ni más elegante? Si alguna pudiera competirla, era el incomparable título de aquel elocuentísimo libro que se imprimió en Italia á fines del siglo pasado, con esta armoniosa inscripción: *Fratrum Roseæ crucis fama scan-cia redux, buccina jubilæ ultimi, Epa hyperbolæ preñuncia, munitum Europa cacumina suo clangore seriens inter colles, et valles Araba resonans: fama recobrada*

